

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, PRINCEPE.

AÑO XXXIII. NUM. 8968

MADRID MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

ANTIGÜEDADES

Ha llegado al hotel Peninsular, calle de Alcalá, 7, y estará hasta el lunes, el señor de Hamburgo, de Utrecht (Holanda), para comprar á precios muy altos porcelanas antiguas de la China, del Japon, Sajonia, Sevrés y otras clases, como tambien antiguos relojes de bronce y otros objetos de plata y oro, alhajas, cajitas, alfileres, cubiertos de seda, guantes, etc.

ALMONEDA

Por cambio de domicilio se vende todo un mobiliario de casa, nuevo y procedente de París (hay un piano y un bano con termosifon). Serrano 30 2. Horas de 10 á 12 y de 2 á 3. No se admiten pretereros.

PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

DR. GARRIDO

Cuando generalmente en el trato social solo se aperece el deseo de engañarse uno á otro y en esta casa siempre, siempre, siempre, desengañamos á todos nuestros clientes, diciendo ingenuamente nuestra opinion, y esponiendo con toda claridad las condiciones del ensayo, si creemos curable al enfermo; pues de lo contrario de él no nos encargamos; y cuando es una verdadera suerte, el curso de una curación importante con otros métodos curativos distintos del nuevo que en este Centro consultivo se sigue, con el cual salvamos á más del 80 por 100 de los desahuciados, y á casi todos de dolencias crónicas, rebeldes ó inveteradas, según está visto por cuantos *«desesperados»* ó *«quiere verlo cualquiera que le interesa»*, es altamente sensible no nos consulten, para saber nuestra opinion, cuantos desahuciados se encuentran en España y no venan decididamente á curarse cuantos sufren diariamente sin que nadie les pueda aliviar.

Esto es superior á todo; esto es más económico que todo, y esto es más formal que todo; luego, ¿por qué todos ó cuantos en las mencionadas condiciones se encuentran, no deben recurrir á nosotros porque les falta interés para estudiar asunto que ciertamente tanto les interesa ó porque les es indiferente curarse ó morirse. Para tratar á los infelices que vienen á curarse, para desengañar, haciendo ver que es *«cambio cuando se haya podido decir en contra del buen nombre de esta casa»*, me encuentro todo el mundo, en ella, Luna, 6, de 10 á 2 y de 6 á 8, SIEMPRE.

TIEMPOS, CORTE Y CONTECCION

Avanzada del gran establecimiento de novedades para señoras. Toda la planta baja y entresuelo, con gabinete para corte de patronos y prueba de trajes, abrigos, etc. Gusto y economía.

Elas Infonton y C.ª Plaza del Angel, 11.

ALFOMBRAS PRINCEPE. 14

Bruselas y moqueta gran novedad á 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas. Tapices legítimos de Smyrna. Grandes novedades en terciopelos.

GRAMÁTICA

práctica francesa (6.ª edic. 2 t. 11 pls.) por Mr. GAYTE. Carrera de San Gerónimo, 10, 2.ª

DENTICINA INFALIBLE.

Saben las madres que ni un solo niño muere de la dentición; los salva de la agonía. Brotan los dientes, respácale la baba, corta la diarrea y accidentes, desenciñala, robustecen los niños. Caja 12 rs.; se remite por 14. Autor P. Fernandez Iquiere, Madrid, Poncejos, 6, botica, y principales boticas y droguerías de España.

MANTAS INGLESAS

ALMACENES: MONTERA, 30.

EL BANCO ECONOMICO NACIONAL

ha trasladado sus oficinas á la calle del MARQUÉS DEL DUERO, 8, PISO 1.º

BOLETIN DEL DIA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA anuncia, y el *«Liberal»* de hoy lo confirma, que la fórmula ó programa de la izquierda dinástica se fijará en una reunion en la que tomarian parte los hombres que anticipadamente y en principio hubiesen aceptado la idea del señor duque de la Torre.

Cual es el pensamiento, cuales son las aspiraciones para el porvenir, de algunos de los hombres más importantes que han aceptado aquella idea, se fija en los artículos publicados estos días por sus órganos en la prensa.

¿Qué es y qué significa para el señor Martos la izquierda dinástica? Hé aquí como lo explica hoy su órgano el *«Progreso»*:

«La izquierda, ya lo hemos dicho, ó no trae nada fundamental y serio á la política del país, ó trae el renacimiento de la obra revolucionaria y el curso de los que, á lo menos en parte principalísima, contribuyeron á realizarse. La izquierda en formación, y esto es notorio, viene á ser un *«nuevo término»* en la política española; su fórmula es una integración completa de las doctrinas que los hombres de la revolución sostuvieron. No es el programa de la fusion, no es lo que ha venido siendo la democracia monárquica; tiene un alcance superior á lo uno y á lo otro, abraza un espacio más extenso y está llamada á producir un cambio más hondo y radical en nuestra historia.»

No se puede hablar con más claridad, exclaman los ministeriales y los amigos de la dinastía, siquiera figuren entre ellos los hombres de ideas más constitucionales. El *«Progreso»* lo dice; se trata de volver á la revolución y al entronizamiento de las ideas revolucionarias, y esto no pueden aceptarlo los primeros, los conservadores y constitucionales, y esto lo rechazarán sin duda los demócratas monárquicos; avanzando algun periódico á decir que lo rechazan terminantemente el marqués de Sardoal y otros de sus amigos políticos.

De semejante contradicción deducen cuantos hombres se ocupan de la política, que aunque la reunion anunciada se verifique, no podrán ponerse de acuerdo sobre una fórmula concreta las diversas entidades de que hoy peca formada la izquierda dinástica.

El Sr. Martos debe participar de esta convicción cuando, según ha revelado el *«Progreso»*, ha aconsejado al señor duque de la Torre que el nuevo partido no dé programa político y si se limite á hacer alguna declaración en la alta Cámara por boca del general Serrano. Pero como en la misma izquierda dinástica hay hombres que no quieren ir al combate para derrotar al ministerio, sin saber antes á dónde se les conduce y cuál pueda ser el resultado de la victoria, supónese que la cacería dispuesta, por el señor marqués de Campo en Viñuelas tiene por principal objeto poner de acuerdo á los demócratas y conservadores para hallar la fórmula, que pueda ser aceptada por estos últimos dentro del Parlamento.

Dice que este paso ha llegado á ser necesario porque algunos conservadores que por disciplina han aceptado la resolución del Sr. Cánovas del Castillo de apoyar la creación de la izquierda dinástica, no ocultan su propósito de combatir toda reforma constitucional, ya hágase directamente ó por otros medios que, respetando la forma, conduzcan al propio resultado.

De la disidencia nacida en el seno del partido conservador da cuenta el *«Liberal»* de hoy en los siguientes términos: «El Sr. Silvela (D. Francisco) se escusó ayer de asistir á la cacería á que ha invitado en su posesion de Viñuelas el marqués de Campo á varios hombres políticos. El Sr. Silvela ha prestado graves ocupaciones con motivo de la testamentaria del señor duque de Santona, pero lo cierto es—y no lo oculta á nadie el ex-ministro de la Gobernación—que no le es simpático el verdadero objeto de la cacería, encaminado, más que contra los gamos y perdices con que tropiecen en Viñuelas los espedicionarios, contra la situación fusionista, que es causa mayor para los políticos venetorios. En sustitución del Sr. Romero Robledo, quien por cierto debe la invitación á la solicitud del Sr. Cánovas del Castillo. Este último, según nuestras noticias, escribió al marqués de Campo rogándole que dirigiese una invitación al Sr. Romero Robledo porque era necesaria su presencia. El banquero-marqués se apresuró á complacer al Sr. Cánovas, dirigiendo en el acto una invitación al Sr. Romero Robledo, que á su vez aceptó éste inmediatamente. No hay que decir si las escusas del Sr. Silvela y la provision del Sr. Cánovas se han prestado á comentarios. Es, en efecto, coincidencia extraña que nunca puedan estar de acuerdo—ni aun para cazar fusionistas—los Sres. Silvela y Romero Robledo.»

Si el relato que hace el *«Liberal»* es exacto, como debemos suponerlo, dada su diligencia en la averiguacion de los sucesos políticos, ya puede comprenderse que detrás del Sr. Silvela estarían otros conservadores, que si bien verían con gusto acercarse al trono y á la dinastía los que hasta ahora han figurado en el campo enemigo, ni pueden consentir en la reforma constitucional, ni en que se acepte la idea del Sr. Martos de que la formación de la izquierda dinástica se considere como la reconquista hecha por la revolución de lo que triunfó en 1868 y de lo que se hundió, no tanto por los esfuerzos de sus adversarios como por los males que trajo sobre el país.

Para afirmarse los conservadores amigos de la dinastía en su desconfianza respecto del nuevo partido, han tenido hoy otro motivo más claro y positivo. El artículo publicado por el periódico el *«Progreso»*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, ocupándose, como se ha dicho, y no sabemos si es cierto, de que el du-

que de la Torre ha dejado su tarjeta en las redacciones de la prensa republicana como una muestra de su relativa simpatía, dice así:

«El señor duque de la Torre no necesita dejar tarjetas. Le bastará dejar un programa en el cual se lea sencillamente este lema: *«Constitucion de 1869»*. Porque todo lo demás, a pesar de las conferencias, de las conversaciones misteriosas, de las componendas sibilíticas, de los recados de atencion y de las tarjetas y visitas del señor duque de la Torre, equivale á declarar, por ahora y sin perjuicio, insustituible la detestable política fusionista. Al fin y al cabo, el señor duque de la Torre, si tiene el valor de seguir ese camino, puede acaso, siéndole propicia la régia prerogativa, imitar algun día, á su pesar, aquel heroismo voluntario de Panser que murió con todos sus filisteos bajo la desplomada techumbre del templo; pero si después de todo, el general Serrano no alcanza la fórmula que persigue ó á la alcanza estérilmente, tendrá que dejar su última tarjeta donde quiera que se enteren bien de sus viajes, concebida en estos ó parecidos términos: «D. Francisco Serrano Domínguez se despide para Alcolea.» [Y acaso entonces sea tarde!]

Los conservadores, los constitucionales amigos del Sr. Sagasta, y todos los que no están ciegos por la pasión ó por resentimientos personales, optan lo mismo que el *«Progreso»*, que si la reforma constitucional se hiciera reproduciendo los términos de la de 1869 sobre los objetos indiscutibles según la de 1876, cuando los conservadores á quienes debemos suponer oboceados y no desleales al trono, porque queremos hacerles esa justicia, quisieran aplicar sus fuerzas y su talento á salvar lo que habrían contribuido á hundir, y serviría tarde.

Hé aquí por qué el ministerio, proponiendo llevar su constitucionalismo hasta donde permita el sostenimiento de las altas instituciones, de las que se ha declarado leal guardador, no consentirá que se ponga á discusión, directa ni indirectamente, la reforma constitucional.

La Constitución de 1876 en toda su integridad es su bandera, y amparado de ella espera y no teme y duda, como la generalidad de los hombres imparciales y sensatos, que llegue á formularse el programa del que todavía no puede llamarse partido, porque se compone solo de disidentes del ministerio y disidentes de la república.

Segun algunos colegas, la fórmula que ha de servir de bandera á la izquierda dinástica se adoptará en la cacería que ha de verificarse en la posesion de Viñuelas.

Primero debían declararse dinásticos algunos cazadores pertenecientes al partido republicano, según los ministeriales.

personalidades que se manifestaron en disidencia el día que se votó el proyecto de juicio oral y público.

Así lo hemos oido en autorizados círculos.

La frase que parece condensar el pensamiento del Sr. Martos acerca de la izquierda dinástica es la siguiente: Todo republicano que no haga de la forma de gobierno un dogma, debe apoyar el movimiento del duque de la Torre.

Ahora falta saber, dicen los monárquicos de siempre, cómo pueden compaginar, los que no llaman dogma á la forma de gobierno, la soberanía nacional con la monarquía hereditaria.

En este punto, como en otros, todo son nebulosidades, dicen las personas aludidas en el campo de la izquierda.

En un artículo titulado «Cosas del general», censura el *«Imparcial»* una real orden del ministerio de la Guerra declarando obligatoria la adquisicion de obras de texto para todas las clases del ejército que asistan á las academias regimientales; y vamos á decir lo que hay en esto para que se vea á lo que quedan reducidas las cosas del general.

Existen creadas por real orden academias en el arma de infantería; la direccion abrió un concurso para dotar de obras de texto á las citadas academias; se aprobaron las obras; se declaró que necesariamente por ellas se estudiaría, y al crearse la direccion general de Instruccion militar, la de infantería consultó á aquella respecto á la adquisicion de dichas obras. La direccion de Instruccion militar creyó que puesto que hay academias y están marcadas de real orden las obras de texto, la adquisicion de estas debía ser obligatoria, sin que se opusiera en nada la real orden de 1867, toda vez que se dictó cuando las academias no existían; y así y todo se decía en ella que la adquisicion de obras sólo era obligatoria á los alumnos de las academias.

Esta contestacion dada al director general de Infantería, la elevó el director de Instruccion militar al ministro de la Guerra para que se adoptase una disposicion de interés general; y el ministro, juzgando acertadas las razones de la direccion, y de acuerdo con esta, dictó la real orden que censura el colega, no para favorecer estos ó los otros intereses, sino para ocurrir á la necesidad sentida por la direccion general de Instruccion militar y por el ministro, de unificar la enseñanza y hacer que las academias sean lo que deben ser.

En cuanto al cargo que hace el colega al general Martínez Campos por haber limitado la obligacion al arma de infantería, fijese en que la real orden habla de los que asistan á las academias, que, hoy por hoy, sólo tiene la infantería.

Con motivo de una carta dirigida desde Madrid á un periódico sevillano, se ha reproducido la polémica que separó á los elementos de los Sres. Moret y Beranger. La *«Propaganda Liberal»*, órgano de este último, ha vuelto hoy á dirigir sus tiros al inspirador del Norte.

Dice la *«Epoca»* que el gobierno no se halla dispuesto á admitir la dimision al gobernador de Barcelona.

El Sr. Moreu no ha presentado la dimision de su cargo.

Los periódicos disidentes que han hablado de los muchos diputados y senadores que se han adherido al duque de la Torre, no han podido todavía citar más que un nombre, el del Sr. Polo de Bernabé.

No citaran muchos más.

La *«Iberia al Imparcial»*:

«¿Pero se ha hecho ya el colega dinástico?»

«¿Pero es dinástico?»

«¿Por qué no lo dice, y prefiere andar de soslayo ea el asunto como andan los Sres. Martos y Montero Rios, firmantes del manifiesto de 1.º de abril, y cuya firma es preciso que recojan por medio de otro documento público y solemne manifestacion?»

El *«Globo»* no vé con buenos ojos la formacion del tercer partido. Nuestro colega da las siguientes noticias:

«Las noticias sobre la izquierda dinástica son cada vez más contradictorias.

Lo único que los observadores imparciales sacan en limpio, es que los progresistas-demócratas andan aturdidos, desde el momento en que el *«Progreso»*, órgano autorizado del señor Martos, ha dicho que este distinguido hombre político aconsejara á sus amigos que no estimes como dogma la forma de gobierno, la conveniencia de que apoyen á la izquierda dinástica.

Lo cual significa, en buenas palabras, el permiso de que se hagan monárquicos y alfonsinos.

«Decíase anoche que aun se tardarían algunos días hasta que la izquierda dinástica encuentre la fórmula tan deseada para la constitucion definitiva como partido político.

El Sr. Montero Rios insiste en la Constitución de 1869, íntegra.

El Sr. Moret parte de, ó parte á la Constitución de 1876.

El señor duque de la Torre insiste en un término medio, dicen. Consiste éste en la Constitución de 1876, con un acta adicional que contenga los derechos señalados en el título I de la Constitución de 1869.

Con lo cual, se añade, quedará ó deberá quedar satisfecha cumplidamente la democracia.

Esperase, sin embargo, que el talento del Sr. Martos busque y halla una solucion que satisfaga á todos por igual.»

El gobernador de Guadalajara da cuenta en telegrama de hoy de haber ocurrido en la Isabela un incendio, que redujo á cenizas cuatro casas valoradas en 9000 pesetas.

En el pueblo de Campisbalos han ardió tambien varias casas.

En ambos siniestros no ha habido que lamentar desgracias personales.

LAS AVES DE RAPINA.

—Vamos, muchachos, idos á dormir; aquí estais estorbando.

Silvio se despertó, y esperezándose se levantó medio dormido aun, encaminándose con su amigo Nanno á la caballeriza.

Esta era grande y espaciosa, relativamente á la poca importancia de la posada; por lo que servía de dormitorio á carreteros y arrieros.

Aquella noche no habia casi nadie, y el espacio reservado á aquellos se hallaba desierto.

El suelo estaba cubierto de paja, Silvio se dejó caer en ella y pareció dispuesto á volverse á dormir.

Nanno estaba algo inquieto; sin darse cuenta del por qué su pensamiento no se separaba del señor desconocido á quien habia visto cambiar de color á la vista de Andrés. Estuvo reflexionando largo rato, respetando el sueño de su amigo; pero viendo que se agitaba sobre el duro suelo, lo despertó, diciéndole:

—No quiero conocer vuestros secretos, Andrés; pero, decidme la verdad, ¿tenéis enemigos?

Silvio hizo un brusco movimiento.

—¿Por qué me preguntas eso?—le dijo.

—Porque...

Y se detuvo al ver entrar al mozo de cuadra con un farol. Había hablado un momento antes con él y le habia parecido un muchacho rollizo y coloradote.

Ahora, bajo la capucha que le abrigaba la cabeza, creyó ver, á la pálida claridad del farol, un rostro pálido y enjuto.

La linterna estaba medio apagada; el cielo estaba cubierto y el viento mugía con violencia.

Nanno no conseguia tranquilizarse.

—Eh, camarada!—le dijo.—¿No nos das siquiera unas buenas noches?

El mozo no contestó, pero volviendo la espalda á los dos amigos, se tendió lo más comodamente que pudo para dormir.

—¿Sabes que eres un villano?—repuso Nanno con insistencia;—quisiera verte la cara para saber si has empinado el codo un poco demas.

—Eh! déjame, no estoy muriendo de sueño,—repuso finalmente el mozo.

Al sonido de aquella voz Silvio se estremeció y se incorporó sobre un codo. Nanno le puso una mano en el hombro para obligarle á acostarse. No pronunciaron una palabra, pero sus miradas se encontraron y se comprendieron.

XIII.

El mozo de cuadra.

El corazón de Silvio latía sordamente, la accion de Nanno, la voz que habia oido y que se parecia á la de su mayor enemigo, le hacian presentir un peligro serio.

En el transcurso de pocos minutos su mente vagó

por espacios infinitos, creando las más tétricas y posiciones: hubiera querido salir, pero la idea de que alguno pudiese esperarlo fuera, el temor de acelerar así la más odiosa catástrofe, lo retuvieron en su puesto, en medio del ansia más atormentadora.

Para mayor desventura, la linterna del mozo, falta de alimento, se apagó por completo.

La cuadra quedó sumergida en la más completa oscuridad, circunstancia que podia hacer más facil un ataque imprevisto.

A pesar de los temores que lo asaltaban, la naturaleza reivindicaba potentemente sus derechos; asustado, inquieto, el pobre Silvio no podia dominar el sueño.

Nanno luchaba tambien con la fatiga, y hubo momento en que los dos amigos quedaron adormecidos. Silvio soñó que era trasportado al manicomio errastrado por los robustos brazos de los enfermeros, y se despertó lanzando un gemido ahogado.

Afortunadamente en aquel momento se abria la puerta, y el mismo posadero hacia entrar otros cuatro hombres, los cuales se extendieron sobre la paja.

Eran pobres montañeses que bajaban á los llanos á buscar trabajo; debían estar tan cansados como Silvio, porque luego se les oyó roncar.

El posadero encendió el farol, reprendiendo al mozo porque lo habia dejado apagar; pero éste solo contestó con algunos gruñidos como si estuviese verdaderamente dormido. El posadero salió murmurando, y la calma volvió á reinar en la caballeriza.

Los dos amigos miraron á su alrededor; los cuatro montañeses dormían; el mozo se agitaba de cuando en cuando, y una ó dos veces Silvio le sorprendió alzando lentamente la cabeza y mirando hacia él.

Despertado por completo un solo momento, Nanno se sintió bien pronto vencido por la fatiga.

Pasar en vela aquella noche, que invitaba dulcemente al reposo, era cosa penosa para aquel hombre sano y robusto. Mejor queria afrontar el helado viento de la montaña que luchar contra si mismo de aquella manera. Con esta idea se inclinó á Silvio y le dijo al oido:

—¿No sería mejor largarnos de aquí?

Silvio le hizo señal de que sí.

—No debe ser más de la media noche,—añadió Nanno, poniendo la boca casi en el oido de Silvio;—yo voy á salir un momento á recoger los morrales que hemos dejado en la cocina, pago nuestra cuenta, veo si hay algo de sospechoso y vuelvo á buscaros.

Un estrechón de manos le hizo comprender que Silvio habia entendido perfectamente. Nanno se levantó con precaucion, abrió lo más silenciosamente que pudo la puerta de la cuadra y pasó al interior de la posada.

Los cuatro montañeses no se movieron. El mozo levantó vivamente la cabeza y Silvio se apresuró á

parecia querer penetrar hasta lo más recóndito de su alma.

Cambió de sitio. Vitaliani, en quien la presencia de Cipriano habia renovado el antiguo resentimiento, le siguió como si fuese su sombra.

Sin duda habia recibido de Lázaro una confesion que le hacia considerar su posicion como menos difícil de lo que al principio suponía.

De seguro que ya no temía ser reconocido, persuadido como estaba de que de cualquier manera que fuese, la verdad se mostraria siempre en favor suyo. Por esto, sin temer la presencia de Cipriano, cuyos secretos conocía, se le habia ocurrido, apenas lo vió, saber á dónde se dirigia y lo que pretendia hacer.

No queria alejarse de él, decidido á desembarcar, donde él desembarcase, sin perderlo un momento de vista.

La casualidad hacia que los dos hubiesen determinado detenerse en Luino; abandonaron, pues, el vapor y se encontraron en las orillas del lago.

Cipriano, para el que la conducta de Próspero no habia pasado desapercibida, al hallarse en un punto poco frecuentado, se dirigió á él y le dijo:

—¿Quién sois? ¿qué me queréis? Porque no podeis negar que espiais mis pasos.

—El camino es de todo el mundo,—dijo Próspero,—podeis seguirlo como lo sigo yo; tanto más cuanto que me parece que vamos al mismo punto.

—Tened cuidado, no sea que os reconozca y con una sola palabra os haga tomar otra direccion,—repuso Cipriano.

Hablando de este modo seguían un sendero sembrado de árboles por la orilla del lago, separándose del verdadero camino como si fuesen forasteros en el pais.

Estaban solos; podían haber venido á las manos sin que nadie los estorbase. Pero no lo hicieron; sus fuerzas debían ser iguales.

El maestro de dibujo, al oír las palabras del doctor se cruzó de brazos y dijo con provocativo acento.

—Decid lo que queráis; estoy pronto á escucharos.

—¿Y si dijese que os habia visto antes de ahora: que entonces no quisisteis decir vuestro nombre, y que tampoco ahora os atreveis á pronunciarlo?—dijo Cipriano irónicamente.

—Que no me atrevo á decirlo!—repuso el otro con voz irritada.—¿Vos sois quien debe temblar al oírlo, porque debéis recordar perfectamente á un tal Jorge Malaspina!

Los ojos de Próspero estaban fijos y ardientes en el semblante del doctor, el cual se puso densamente pálido. Díó dos pasos atrás como para separarse de su molesto vecino.

—Reuerdo ahora,—continuó éste,—reuerdo que nos hemos encontrado algunos meses hace, á despues de haber asesinado al padre habéis querido hacer desaparecer al hijo!

Próspero no pudo continuar. Cipriano se habia

vuelto como si hubiera sido mordido por una víbora y lanzado hacia el pretendiendo agarrarle del cuello. Estaba lívido de terror y colera.

—¿Lázaro ha hablado!—dijo con voz sofocada por la ira.

—¿Lo veis? Vos sois quien tiene miedo,—repuso Vitaliani rechazando con energia á su enemigo.

El médico retrocedió dos pasos; se encogió de hombros y dijo:

—Y aunque Lázaro hubiera hablado, ¿qué valor tendrían sus palabras? ¿Un loco!

—Olvídais, doctor, que vos mismo le habeis despedido de vuestro establecimiento. No os habeis atrevido á molestarlo por ciertas tentativas que hizo; ya veis qué argumento podia sacarse de eso.

Vitaliani calló.

Cipriano, despues de un momento de silencio, se volvió á su enemigo y le dijo:

—¿Qué queréis de mí? ¿Dinero?

—Os engañais; quiero seguir la via que me he trazado en mi pensamiento,—replicó Próspero;—¡es la misma que la vuestra, peor para vos!

—¿Y qué me importa saber á dónde vais?—exclamó Cipriano.—Yo no hago misterio de mis pasos; voy á Lugano.

—Y yo tambien,—repuso Próspero,—á cuyo fin pienso alquilar un carruaje. ¿Queréis servirme de él?

Los dos enemigos se miraron con más fiereza que antes; ninguno queria ceder; concluyeron, finalmente, por encaminarse, cada uno por su lado, hacia el pueblo del que voluntariamente se habian separado.

XIII.

Los amigos de Silvio.

Al abandonar la fábrica del señor Alboni, Silvio no sabia á dónde dirigir sus pasos. La idea de dejar aquella hospitalaria morada le habia ocurrido desde el día en que vió al conde Fogliani; vacilaba, sin embargo en cumplir su designio, sabiendo muy bien que no encontraría otro principal como el padre de Alicia.

Y luego, ¿por qué no decirlo? Su creciente afecto por la gentil doncella le encadenaba en aquella casa, á pesar de los consejos de su razon, la cual le susurraba que no tenia otra salvacion mas que la fuga.

El diálogo que posteriormente sorprendió entre el conde y Felipe Gismondi, precipitó su decision. Temia que, á pesar de las precauciones tomadas, uno ó otro de los dos podia descubrirlo; entonces, ¿qué hubiera sucedido? No se atrevía á imaginárselo.

Estaba muerto á los ojos de la sociedad; un hombre que no existe legalmente, debía correr no pocos peligros en una casa en donde dos enemigos, como

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE OCTUBRE

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: MARINA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que adquiera de su inventor el cañon revolver, sistema Hotel Kiss, con sus accesorios. ULTRAMAR.—Otro creando el gobierno politico militar del valle de Cangayan, La Isabela y Nueva Vizcaya, segun lo establecido en el artículo 8.º del decreto del 22 de agosto último, referente a los jueces de primera instancia de dichas islas.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 10. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 81-70; idem 3 por 100: 000-00.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 3/8.—Deuda amortizable exterior, 00.—3 por 100 exterior, 65-00.—Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 101 3/16. Última hora.—3 por 100 exterior, 60 0/0.—Idem interior, 60 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 500-00.—4 por 100 exterior, 68.

Londres, 10. Clausura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 perpetuo exterior español, 00 0/0.

Viena, 10. Los despachos de Egipto anuncian que para fines de esta semana principian de la otra se verificará la vista de la causa de Arabi.

París, 10. En el ministerio de Marina de Francia se está preparando un importante trabajo, que no dejará de llamar la atención.

Es una exposición del progreso que en el espacio de pocos años ha tenido la marina de guerra en diferentes naciones de Europa, y particularmente en Inglaterra e Italia, para deducir la necesidad de que los cuerpos colegisladores voten el crédito extraordinario destinado al fomento de la armada francesa, mejora y defensa de sus arsenales, adoptándose los adelantos más recientes.—Fabra.

Nota. No se han recibido todavía los despachos del extranjero de la noche.

Ayer recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA: Barcelona, 10 (4-25 t.)

A las once de la mañana ha partido de la estación el tren express que iba a recorrer la zanja abierta para el enlace de trenes en la calle de Aragón.

Iban en el tren la gerencia de la compañía y el consejo de administración, el gobernador, alcalde, senadores, diputados, representación de la prensa, personal de la compañía y demás personas invitadas al acto.

La zanja se ha recorrido en cinco minutos.

La comitiva ha seguido el viaje hasta Molins de Rey, donde se ha servido a los invitados un almuerzo de 50 cubiertos. Se pronunciaron entusiastas brindis, entre ellos por el rey, por el ministro de Fomento, señor Albarada, y por la compañía.

Ha arrastrado el tren la misma máquina que condujo el primer tren de Martorell a Barcelona, cuya via se inauguró el año 1854. Por el correo envío detalles.—El correspondiente.

Ayer se recibieron en Palacio numerosos telegramas de felicitación con motivo del cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel.

Parece que serán muy pocas las personas que acompañarán a S. M. el rey en su viaje a Zaragoza y Huesca.

El banquete celebrado anoche en el regio alcanzó a componerse de 44 cubiertos. Ocupaba la derecha de S. M. la reina doña Cristina el ministro de la Guerra y la izquierda el patriarca de las Indias. Sentóse a la derecha de S. M. el rey su augusta madre y al lado, opuesto a la infanta doña Isabel. Entre los comensales se encontraban el conde de Sesto, el intendente Sr. Abella, el conde de Morphi, el conde de Senlveda, el conde de Heredia Spínola, los marqueses de Nájera, los duques de Ahumada, los condes de Superunda, la duquesa de Medina de las Torres, el conde del Pilar, el marqués del Viso, los Sres. Camison y Rosales, y otros altos funcionarios de Palacio, así como los generales Echagüe y Terrores, y los ayudantes de su majestad.

D. Alfonso vestía uniforme de capitán general y las reinas y las infantas preciosos trajes blancos.

S. M. la reina D.ª María Cristina lucía en el pecho un lindísimo prendido de flores.

La familia real honró con su conversacion, siempre cariñosa, a las distinguidas personas que habian merecido el honor de sentarse a la real mesa.

La comida duró una hora próximamente. Hé aquí el menú: Diner de L. L. M. M. du 10 octobre 1882.

Potage tortue à l'Anglaise.—Potage purée Vienneoise.—Petites bouchées aux huîtres.—Turbot de Dieppe.—Filets de boeuf à la Marechale.—Poularde à la Montmorency.—Ris de veau en saucisses.—Choufroux de caillots.—Punche au rhum.—Fonds d'artichauts à la Sevigné.—Faisans de Bohème rôtis.—Poudings à la Velmar.—Milles feuilles garnis de crème Chantilly.—Mousses aux avelines.

Vins.—Xeres Tio Pepe.—Chateau Lafitte.—Iquen.—Clos-vougeot.—Rhin Johannisberg.—Champagne.—Málaga.

La excelente música del cuerpo de alabarderos interpretó magistralmente en la pieza inmediata al salón-comedor el siguiente programa:

1.º sinfonia de Raymond, Thomas; 2.º Boraccio (wals), Suppe; 3.º Flores de sinfonia, Cavallini; 4.º finale del Trovatore, Verdi; 5.º Recuerdos de Guipúzcoa, L. Martin; 6.º Certamen musical, Uthal; 7.º Audo fe Klange (wals), Strauss.

Terminado el banquete pasaron los convidados al salón de tomar café y a las piezas destinadas al juego de billar y del tresillo.

SS. MM. y AA. se retiraron a sus habitaciones a las once y media de la noche.

Ayer falleció en Madrid una de las hijas del simpático y afamado diestro Salvador Sanchez (Frasuelo).

Acompañamos a toda su familia en su gran dolor.

Ayer conferenciaron con el ministro de la Gobernacion el gobernador de Valencia y los diputados de aquella provincia, sobre asuntos relacionados con las próximas elecciones provinciales.

Hoy saldrá para aquella capital el gobernador civil de dicha provincia Sr. Lema.

Han llegado a Madrid, procedentes de Italia, la señora e hijos del conde de Xiquena.

En la función religiosa preparada por el Siglo Futuro para el 15 en la iglesia de San Isidro, habrá, temprano, misa de comunión.

En la fiesta principal no habrá sermón.

Asistirán numerosos coros y magnífica orquesta.

Se cantará la misa de bajos del maestro Esclava, el motete despues de alzar y el Te Deum, terminada la misa, del mismo maestro.

Al ofertorio cantará un coro de niños la Cançuga XIV de D. Alonso el Sabio, instrumentada por el maestro Esclava.

El gobierno austriaco ha adquirido para el museo de Viena la acuarela En drábe, de nuestro compatriota señor Hispaleto, remitida por éste a la posesion de Viena.

Una repentina y grave enfermedad del director del nuevo periódico profesional de España Militar, ha retrasado la publicacion del mismo colega; pero estando preparados todos los trabajos de redaccion, aparecerá en breve el primer número.

La comision de festejos del ferrocarril de Canfranc, que salió anteayer de Zaragoza, acompañada de los ingenieros de la linea, llegó ayer a Huesca, con objeto de designar el sitio donde han de inaugurarse las obras.

En el gobierno civil se halla a disposicion de la prensa el expediente relativo a las obras y apertura del teatro Real.

Ayer se dijo que el senador señor Polo y el diputado Sr. Romero se habian adherido a la politica del señor duque de la Torre.

Telegrama, de origen tradicionalista: «Vich, 9 (4 las 3 y 30 de la tarde). Ayer fueron en peregrinacion a San Francisco de 35 a 400 personas. Gran entusiasmo. Vivas y adhesion al Papa.»

Ayer celebró junta general el círculo Nacional de la Juventud, verificándose la renovacion de cargos de la junta directiva, en la forma siguiente: Presidente, D. Rafael Maria de Labra.

Vicepresidente primero, D. Antonio Gayon. Idem segundo, D. Antonio Agustín. Secretario general, D. Antonio Corton.

Vicesecretario, D. Gonzalo Refrarez. Tesorero, D. Antonio Arraz. Contador, D. José de Labra y Losta.

Bibliotecario, D. Agapito Gonzalez Callejo. Por unanimidad fué aprobada una proposicion nombrando presidente honorario al saliente Sr. Callejos (don Eligio).

El Siglo Futuro, que anda muy retrasado estos dias, publica los siguientes cantares: «La fe de nuestros padres cantaba contra los afrancesados de entonces: «La Virgen del Pilar dice Que no quiere ser francesa, Que quiere ser capitana De la tropa aragonesa.» Y la fe de sus hijos puede cantarles a los afrancesados de ahora: La Virgen del Pilar dice Que no quiere ser mestiza, Que quiere ser capitana De la honrada grey carlista.»

El señor cardenal Moreno ha recibido el siguiente telegrama: «Romá, 9 (10 y 3 m. de la mañana.) Los obispos de Sigüenza y Teruel al eminentísimo cardenal Moreno, arzobispo de Toledo.

Recibidos hoy por Su Santidad los prelates en particular cardenalísimo audienci de despedida, nos ha manifestado el Padre Santo su alegría inmensa por la dignísima peregrinacion, significando su aprobacion y el vivo afecto que profesa a los obispos por su conducta, abrazándonos con efusion.

Su Santidad manifestó al obispo de Teruel cuán grato le habia sido su discurso pronunciado en Santa Maria de la Paz.

Las palabras del Padre Santo produjeron vivísima emocion en todos. Bendijonos el Papa con entusiasmo repetidas veces y con nosotros a los peregrinos, haciendonos derramar lágrimas.

Los intereses religiosos, repitió el Pontífice están sobre todos los otros intereses» está fue su última palabra. Su Santidad desea vehementísimamente nuevas peregrinaciones dirigidas por los obispos. Los de Zamora y Teruel han recibido del Papa un caliz y un hermoso mosaico para Santa Teresa y Covadonga.—El obispo de Sigüenza.»

Ayer se han reunido algunos carlistas para jubilar a D. Carlos y declararse partidarios de D. Jaime.

La reina Isabel cumplió ayer 82 años. Nació el 10 de octubre de 1830; sucedió, bajo tutela, a su padre, el rey D. Fernando VII, el 29 de setiembre de 1833. Fué proclamada reina en Madrid el día 2 de octubre de 1833, y declarada mayor de edad por las Cortes en 8 de noviembre de 1843. Se casó el 10 de octubre de 1846 y renunció a sus derechos al trono, en favor de su hijo el rey D. Alfonso, el 25 de junio de 1870, en Paris.

Hoy sale de Madrid a cumplir la condena de destierro, el joven redactor de la Fe D. Pedro Vildósola y la Hoz, nieto del fundador de la Esperanza e hijo del director de la Fe.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Real la ópera Lucia, estando encargados de su ejecucion las señoras Semblich y Olavarri, y los señores Lestellier, Dufliche, Roveri, Turcetto y Berenguer.

La señora Semblich cantará su papel tal como le escribió el celebre autor de la partitura, sin trasportes ni supresiones.

Mañana se pondrá en escena El Trovador, en que harán su debut las señoras Firich-Madi y Tremelli y el señor Giannini.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 25 05. Fin de mes, 29-15.

Margarita de Parma, que habitaba con su esposo D. Carlos en Venecia, el palacio cedido a éste por su madre, ha marchado a Biarritz, para dar el pésame a su hermano el duque de Parma, por el reciente fallecimiento de la duquesa.

Espera el Progreso que el Sr. Navarro y Rodriguez se e-llocará al lado del señor duque de la Torre.

Ha recibido el último de los grados académicos, en la facultad de Medicina de Madrid, la señorita doña Dolores Aleu y Riera, joven catalana que ha obtenido durante su carrera literaria triunfos señalados. Es la primera doctora de España.

El domingo saldrá para Avila, con objeto de asistir al centenario de Santa Teresa, el senador Sr. Galdo.

Dice un periódico que hablando ayer el Sr. Montero Rios con un periodista demócrata, de la oposicion que hace el Correo a la proyectada izquierda dinástica, le recomendó que contestase al diario ministerial que en plazo señalado para una prision preventiva, sabría todo el mundo a qué atenerse, respecto a la organizacion del nuevo partido.»

Hoy recibimos de nuestro correspondal en Paris la siguiente carta: Paris, 9.

Dicen que cuando el diablo no tiene qué hacer, mata moscas con el rabo, y e te entretenimiento, por frívolo que parezca, entiendo yo que es mucho más interesante y aceptable y sensato que el nuevo sport que varios señores desocupados han inventado en Dieppe, en un Trouville durante el verano o que en estos momentos agoniza.

El nuevo sport es una modificación de sus primeros esores, pero los supera en esencia, y por que no decirlo en estupidez.

Se reduce a lo siguiente: Cada uno de los que se disputan el premio ó la apuesta (que suelen ser considerables) se provee de una carretilla de mano y pone en ella tres ranas, completamente libres.

A una señal, los competidores echan a correr, empujando delante de si sus carretillas; la cuestion es llegar al término de la carrera con las tres ranas que les sirven de cargamento, y para ello hay que procurar que los mencionados batracios no dejen el puesto que ocupan, ó que recorran cuando los abandonan, lo cual da lugar a muchos graciosos (?) incidentes.

La nueva diversion es tan absurda que dudo mucho de que generalizarse entre los gomosos de la tierra, seres privilegiados que viven viviendo culto a esa diosa de la tontería, de que son sacerdotes fervientísimos.

Otros esperimentos que en eso de perseguir asiduamente descubrimientos a veces pueriles, se parecen a los gomosos, son los sabios. Uno de ellos, un distinguido erudito italiano, después de largos desvelos, ha averiguado la historia del tenedor. He aquí: El tenedor se empezó a usar en el siglo XI, y la primera persona que lo usó fué una princesa bizantina en Venecia. A pesar de los esfuerzos de la princesa esa cuestion, todo el mundo siguió comiendo valerosamente con los dedos, hasta que dos siglos después (en 1330) el uso del tenedor se generalizó en Florencia, hasta el estremo de que algunas señoras le llevaban colgado del cinturón.

En el siglo XV el tenedor empezó a usarse en Europa; primero en Francia, luego en Alemania, y por último, en Inglaterra, donde sólo se usaron tenedores en el siglo XVII.

«Bueno, ¿y qué?—me dirán Vds.—Nada; que todo eso lo ha averiguado un buen señor, creyendo que hacia algo de particular y perdiendo lastimosamente el tiempo, a mi modo de ver.»

«El 21 de este mes se embarcarán para America la Patti y Nicolini. La

diva ganará 22000 francos por representacion. Para el año 1884, época en que, segun parece, piensa abandonar el teatro, irá al Brasil, donde por cuatro meses de estancia recibirá 4.000000 de reales.

La Patti se ha preparado a la nueva campaña teatral pasando dos meses de reposo en su castillo de Craig-y-Nos, situado en el valle de Swansea, país de Gales.

Una carta que tengo a la vista cuenta maravillas de la real residencia de la reina de las cantantes.

Dicese que el castillo y sus anejos representan un valor de millon y medio de pesetas, costando su sostenimiento 20000 duros al año. Está amueblado con esquisito gusto y provisto de 20 habitaciones lujosas y confortablemente amuebladas, destinadas a dar hospitalidad a otros tantos invitados.

Durante la época que la gran cantante dedica al descanso, jamás se ocupa de musica y sólo rinden en Craig-y-Nos culto al divino arte, de cuando en cuando, Nicolini, que toca el piano admirablemente, como primer premio de piano que ha sido del Conservatorio de Paris, y una gigantesca caja de musica que ha costado 100000 francos y que a las horas de comer de deja oír en el comedor todo género de valse y sinfonías.

La residencia que nos ocupa solo tiene un defecto: el de estar muy lejana de Londres; pero, en cambio, parece que el agua de los manantiales que brotan en el estenso parque es maravillosa para curar el asma y las enfermedades de la garganta.

La Patti atribuye a esto la eterna frescura de su voz; pero otra debe ser la causa, puesto que de la misma agua bebe Nicolini, y su voz no es tan fresca como fuera de desear.

El principe de Gales, acompañado de sus hijos Victor-Alberto y Jorge, que acaban de realizar un gran viaje de circunnavegacion, llegará mañana a Paris de paso para Suiza.

Allí se separará de sus hijos, volviendo a la capital de Francia, mientras que los jóvenes principes continuaran recorriendo Europa y visitando las principales capitales.

Me consta que segun el plan del viaje, dedican más de un mes a recorrer nuestra hermosa tierra de España.

En los Estados-Unidos se habla con insistencia del próximo casamiento del presidente Arthur.

«Al mismo tiempo que en esa toma posesion de la nunciatura monseñor Rampolla, llegará a Paris con igual objeto monseñor Rondo. Ambos altos dignatarios de la Iglesia son jóvenes; ninguno de ellos llegará a 40 años.»

«Dentro de pocos dias se verificará en esta la boda del Sr. D. Eduardo Giel y Borbon (no D. Luis como ha dicho un periódico) con su linda prima la señorita de Alfonso y Giel.»

«El Sr. Enrique Dupuy de Lome, segundo secretario que era en esta en bajada, ha sido trasladado a Washington con el ascenso inmediato.»

Paris pierde con su ausencia un hombre inteligente y estimado, la embajada española aquí un funcionario punto menos que irremplazable, y nosotros los periodistas un compañero, ó por mejor decir, un maestro.

«Si, como parece natural, el Sr. Dupuy lleva a Washington su señora, la sociedad francesa pierde una mujer lindísima, los pobres una protectora, y por que no decirlo, aunque ella se incomode a fuer de modesta el arte de la esculptura una ferviente aficionada, muy cerca ya de llegar a ser una hábil artista.—Gygis.»

El gobierno de la Gran Bretaña, ha concedido a su representante en España, Mr. Morier, la cruz de la orden del Baño.

Ayer hizo treinta y nueve años, el día 10 de octubre de 1843, que S. M. la reina doña Isabel II, acompañada de la infanta doña Luisa Fernanda y del gobierno, colocó con toda solemnidad la primera piedra del palacio del Con-

de y Felipe, tenían tan libre acceso. ¿No era mejor huir y alejarse lo más posible de ellos? Comprendía que la manera brusca con que partía de la fábrica era dañosa para su reputacion de hombre razonable; pero no se habia atrevido a pedir su licencia al Sr. Alboni; la llegada de Fogliani y de Felipe habian turado todos sus calculos.

Su permanencia en la fábrica habia sido corta y llena de pequeños incidentes que militaban poco en su favor, para que el probable descubrimiento de su pretendida locura no pudiese producir una sensacion de sospecha, de duda que lo habria ofendido é irritado.

LAS AVES DE RAPIÑA.

—Pero ¿y el motivo de este viaje?—dijo Silvio con impaciencia. —El motivo; ¡Oh!—exclamó Nanno—el motivo es el de seguirlos. —¿Seguirme! ¿y por qué?—preguntó el otro bruscamente. —Porque quiero vivir con vos—repuso Nanno con seriedad.—yo no cozpozo el motivo por que dejais la fábrica; no lo pregunto, ni me importa; pero me he jurado a mi mismo que no os abandonaré jamás, y aquí estoy para acompañaros a todas partes. —Pero si yo mismo no sé dónde voy,—repuso Silvio irritado y conmovido.—no tengo plan determinado. ¿Poderiais el tiempo y destruyriais la fama de buen operario por acompañar a un desgraciado? —Se muy bien que debéis ser un desventurado,—replicó Nanno con triste acento;—he pensado muchas veces que debéis ser victima de alguna injusticia; pues bien, yo soy solo en el mundo, tengo algun dinero ahorrado, soy robusto y no temo faltar de trabajo; os he cuidado en vuestra breve enfermedad; desde entónces os amo como a un hermano; sin ofenderos, porque aunque sea un bruto, he comprendido que no sois de los nuestros; no habeis nacido para obrero, y yo podré prestaros algunos pequeños servicios que os harán menos penosa vuestra vida. Nanno jamás habia hablado tanto. Silvio se sentia enternecido. —¿Al menos te habrás despedido de tu amor?—le preguntó. —No; tampoco vos lo habeis hecho. ¿Qué importa? Estamos en la estacion muerta; los que quedan bastan para el trabajo que hay; además, mi ausencia no causa perjuicio; los hombres robustos abandonan el país, y no tengo otra particularidad en mi favor. Los dos obreros continuaron hablando. Silvio no queria aceptar el sacrificio de Nanno; le suplicaba que volviese a la fábrica, a donde, si bien él habia dejado una carta de despedida, hubiera podido llevar sus escusas al principal; pero Nanno era terco y no quiso desistir de su proposito; y Silvio, medio conmovido, debió aceptar su compañía. Sin embargo, persuadido a Nanno que volviese a la fábrica a despedirse; solo con esta condicion, le dijo, estaba pronto a aceptar el sacrificio que queria hacer por él. Nanno se resignó. Silvio en tanto, impulsado por un deseo insensato, pero concebible en su caso, se dirigió secretamente a Daveno, para visitar su tumba. Levó su nombre en la lápida, y estaba meditando sobre la irregularidad de las cosas humanas, cuando Prospero le interpelló. Asustado de su propia audacia, huyó precipitadamente de aquellos fatales lugares, donde podia ser reconocido de sus enemigos. Fué despues a Monza. Quería ver allí al doctor Mauricio, aquel médico benéfico a quien debia su entrada en casa del señor Alboni. Le anteciestra el donsamiento de que el médico juzgase vituperable

LAS AVES DE RAPIÑA.

su conducta; pero queria consultarle, decidido a contarle de su historia cuanto bastaba para hacerlo comprender todas las terribles dificultades de su posicion. El doctor Mauricio le acogió con bondad y pasado el primer momento de desagradable sorpresa al saber que habia abandonado la fábrica, se dispuso a oír las revelaciones que Silvio estaba pronto a hacerle. El joven le contó parte de su vida y pronunció su nombre. El médico palideció y se levantó con ímpetu. Habia oido hablar, como otros tantos, de la locura y de la muerte de Silvio Greppi; entonces hubo cambio completo de confianza, despues de la cual el médico estrechó afectuosamente la mano del joven y le dijo con autoridad: —Debeis alejaros por el momento de este país; vuestras aventuras son tan extrañas que nadie las creeria verdaderas. Debéis evitar a toda costa que se de valor a la tacha de locura que pesa sobre vos. Creó ciegamente cuanto me habeis dicho, pero no considero oportuno presentaros en escena. Tengo un amigo en Suiza, a quien escribiré recomendándoos eficazmente; os contentareis por un poco de tiempo con una posicion modesta y procurareis no abandonarla sin mi consentimiento. Vuestra variacion de lugares seria un arma potente para vuestros enemigos. Hubiera preferido que hubieseis continuado en casa de Alboni, y si al principio me hubieseis referido lo que hoy, muchas dificultades se hubieran evitado. Pero ahora es inútil enterar de nada a vuestro antiguo principal; vuestra brusca partida le habrá irritado, y con alguna razon. Esperad en mi casa algunos dias y si la respuesta de mi amigo es favorable, como espero, partireis inmediatamente. Silvio le habló de Nanno y de la poca probabilidad de hacerle separar de él. El doctor Mauricio le contestó: —Haré todo lo posible para que tambien sea admitido vuestro compañero; mejor será que no esteis solo; un hombre vigoroso y pronto a protegeros, será para vos de no poca utilidad. A decir verdad, el buen doctor no estaba plenamente convencido de que su protegido estuviese sano por completo; todos los locos afirman que están buenos y que son perseguidos. Temia que Silvio padeciese alguna monomania que bastase para justificar la conducta de sus parientes; pero por otra parte, conociendo lo fácil que es caer en error respecto a la demencia, queria tentar una prueba para descubrir la verdad, mientras por su parte tomaria informes necesarios sobre ios que Silvio acusaba como sus enemigos. El amigo de que el médico habia hablado no era más que un sugeto a quien habia hecho grandes favores, y a quien le pedia el servicio de tener a Silvio a su lado, por cierto tiempo, en condicion bastante libre para que pudiese ir perdiendo poco a

LAS AVES DE RAPIÑA.

poco toda desconfianza y se encontrase tal cual era; una media confianza hecha a una persona prudente, y que no tenia relacion alguna en Milan, no podia perjudicar al joven millonario, poniéndolo en estado de poder juzgarlo con el fin de ayudarlo con conocimiento de causa. Algunos dias despues de su llegada a Monza, en donde se le reunió Nanno, Silvio, provisto de la carta del doctor Mauricio, partió hacia Lugano, desde donde pensaba pasar a la Suiza. Viajaba como un simple obrero y la compañía de su rudo amigo le servia de gran utilidad y distraccion. En una noche oscura y fria llegaron a una modesta posada, única que se encontraba a muchas millas al rededor, y cerca de la que no se veia habitacion alguna. Decidieron, pues, pasar en ella la noche. El posadero los recibió con cara foseca; y como su aspecto no le ofrecia gran ganancia, les dijo que tenia otros forasteros y que no podia hospedarlos, a menos que no consintiesen dormir en la caballeriza con el mozo y los caballos. Silvio y Nanno, no sabiendo en dónde recogerse a aquella hora, consintieron en dormir en la cuadra; luego se sentaron al lado del hogar en la chimenea, comiendo un poco de su repuesto. Silvio estaba cansado: habian caminado de prisa y a pie; las conmociones soporadas recientemente lo habian abatido, y pronto quedó sumido en un profundo sueño al lado del fuego. Mientras reposaba de aquella manera, un viajero entró en la cocina: era un hombre bien vestido, sobre la cuarentena, con todas las trazas de gentil-hombre. Parecía albergado en aquella misma posada, porque entró con un cigarro en los labios, pidiendo luz para subir a su cuarto. Mientras la posadera se apresuraba a encenderla, el viajero se acercó a la chimenea. Silvio dormia y la llama del hogar le iluminaba el semblante. Nanno estaba de pie detrás de la silla de su amigo; miraba con curiosidad al desconocido, y se sorprendió no poco al verlo palidecer ostensiblemente al mirar al joven dormido. Hizo un gesto de sorpresa: sus cejas se frunciaron y un rojo encendido reemplazó en su rostro la mármorea palidez de antes. El viajero se volvió hacia la posadera, que lo esperaba con la luz en la mano; y le dijo en voz baja, encendiendo el cigarro y disponiéndose a partir: —Teneis huéspedes que duermen como cachorros; ¿se quedarán toda la noche aquí, en la cocina: —¡Oh! no señor,—respondió la mujer;—son dos pobres obreros que dormirán en la cuadra. El forastero y la posadera salieron; la mujer lo acompañó sin duda, hasta su habitacion, y luego volviendo a la cocina, dió a los dos obrero

maso en el terreno del convento del Espíritu Santo.

La paleta con que echó la augusta senora la pedrada de cal, era de plata y tenía la siguiente inscripción:

«Doña Isabel II, reina constitucional de las Españas, en esta paleta en el solemne acto de asentar, con sus reales manos, la primera piedra del palacio del Congreso, el 10 de octubre de 1843, feliz día de sus cumpleaños.»

La construcción del edificio fue decretada en 7 de marzo del año indicado, habiéndose nombrado una comisión compuesta de los Sres. Mayans, Miranda, conde de Vista-Hermosa, Belda, Argüelles y Pastor para organizar las obras.

Parece que algunos asesores del cuerpo jurídico de la armada no han visto con agrado el nuevo reglamento y piensan dirigir respetuosas exposiciones al ministro del ramo.

Ayer tarde salieron para París los comisionados españoles que han de asistir a las conferencias sobre asuntos eléctricos y telegráficos que se inauguraron el 16 de este mes.

Forman esta comisión los siguientes directores de sección del cuerpo de telegrafos: D. Adolfo J. Montehegro, D. Justo Ureña, D. Juan Ravina y don Lucas M. de Tornos.

Hasta el 14 de 18 no llegará a Madrid el Sr. Moreu, gobernador de Barcelona.

Quien llegó ayer fue su señora doña Matilde Serrano.

El Sr. Acuña, gobernador de Granada, aceptó el cargo de delegado de contribuciones de Jaen, conferido por el consejo de gobierno del Banco de España.

Dabiendo proveerse por oposición con arreglo a lo dispuesto en el reglamento del cuerpo de empleados de aduanas varias plazas periculas de la escala inferior que en el mismo resultan vacantes hasta el día, y las que puedan ocurrir hasta el en que terminen los ejercicios de examen, los que deseen obtenerlas deberán presentar sus solicitudes antes del día 28 del actual en la dirección del ramo.

Propone un periódico que se envíe un arquitecto a la universidad Central y disponga la construcción en la parte del jardín de cuatro ó seis casitas higiénicas, desahogadas y donde 500 ó mas alumnos puedan acomodarse.

Las redacciones que ayer visitó el duque de la Torre, fueron, además de las citadas por la prensa de anoche, las del *Día*, la *Izquierda Dinástica*, la *Propaganda Liberal*, el *Debate* y el *Norte*.

El viernes próximo saldrá para Toledo el Emmo. señor cardenal Moreno, con objeto de asistir a los ejercicios de oposición a la canonjía doctoral de la Iglesia primada, que deberán empezar el sábado inmediato.

Ayer salió el señor obispo de Daulia para Ciempozuelos, su residencia habitual.

Han fallecido: En Miguelterra, a los 31 años, la cocacina señora doña Vicenta Diaz Peco de Fernandez; en Santiago, la señora doña Carmen del Rio, esposa del médico Sr. Martinez Banos; en Valladolid, el joven teniente de la armada D. Celso Fernandez Ceranda; en Palma, D. Juan Henales, depositario de fondos municipales.

En Vigo se recibieron juntas el sábado tres expediciones del correo general. En vista del mal resultado que está dando la conducción de la correspondencia por Portugal, perdiéndose con gran frecuencia el enlace, ya en Oporto, ya en el entroncamiento y Elvas, ya en el paso de Valença y Tuy, sin duda por lo mal que se cumplen en el vecino reino los itinerarios, se reclama que de nuevo sea conducido el correo por la línea de Zamora, Puebla de Sanabria, Verín y Orense.

Si bien se retrasa el recibo de la correspondencia por esta vía doce horas, otro tanto se gana, en cambio, por la del extranjero, Castilla, Norte y Asturias, tan importante ó más que la de Madrid para el comercio de Vigo.

El *Liberal* duda que el nuevo partido restablezca la Constitución de 1860. A su juicio los demócratas se contentarían con el restablecimiento de los artículos referentes al principio de la soberanía nacional.

Pues esa es la madre del cordero.

Los conservadores acahacan hoy al *Liberal* añeques ministeriales.

Va a establecerse una caja de Ahorros escolar, en la escuela Normal central de maestras, y otra en la escuela práctica agregada a la misma.

Son horribles los detalles del crimen que acaba de cometerse en Jimena, pueblo de la provincia de Jaen y de que nos dio cuenta el telegrafo.

Un honrado labrador, D. Diego Ortiz Gamez, que se encontraba noches pasadas cuidando una heredad que le pertenecía, fue acometido por la espalda, por un hombre al que no conoció, y que le dió un golpe en la cabeza privándole del sentido.

Despues le introdujo un agudo puñal, tambien por la espalda, en dirección del corazón. No contento con esto le causó más lesiones y heridas, todas graves, mientras el infeliz labrador agonizaba en medio de terribles dolores.

La choza donde se cometió el crimen estaba inundada de la sangre que brotaba por las infinitas heridas causadas al Sr. Ortiz Gamez; el asesino le creyó muerto.

Entonces este desalmado coje el capote de la víctima, envuelve en él el cuerpo inanimado de D. Diego, le echa sobre sus hombros, y le conduce a otra choza inmediata, depositándole en ella.

Entonces prendió fuego a la choza y huyó.

Por una circunstancia que puede llamarse providencial, al contacto del fuego se reanimaron sus fuerzas y pudo arrastrarse, aunque a duras penas, hasta la parte de afuera de la choza, no sin sufrir horriboras quemaduras.

En tan deplorable estado le han encontrado, aun con vida, las autoridades y la guardia civil. Pero si espantoso es el relato de este crimen, se hace más odioso sabiendo que el criminal es un primo político de la víctima que administraba sus bienes y que, según parece, ha declarado que concebía el siniestro propósito de atentar contra la vida del Ortiz para robarle su exiguo caudal.

La peregrinación dirigida y autorizada por el cardenal arzobispo de Toledo y los señores patriarca de las Indias y obispos de Avila y Salamanca con motivo del tercer centenario de Santa Teresa, saldrá de la estación del Norte a las siete de la mañana del día 14, llegando a Avila, cuna de Santa Teresa, a las doce de la misma, en donde permanecerá esta día y el siguiente con objeto de asistir a las

funciones religiosas que se celebrarán en aquella ciudad en honor de la santa.

El 16 a las doce y media de la tarde partirá para Medina del Campo, en donde a su llegada, que será a las tres y 39 minutos de la misma, habrá dispuesto un tren especial que la conduzca a Salamanca, trasladándose en diligencia desde este sitio a Alba de Tormes en dicho día 16 ó al siguiente 17, según conviniera a los peregrinos.

En Alba de Tormes, que guarda los restos mortales de nuestra compatriota, se celebrará una solemnisima funcion, y terminada esta, regresarán los peregrinos a Salamanca, de donde saldrán el día 18 con dirección a Madrid, sin que en su viaje sufran detención alguna.

Un periódico de Ciudad-Real da cuenta hoy del descubrimiento de un escalo en la cárcel de Manzanares.

Al hacer el alcalde interino la requisita de costumbre, la llamó la atención el olor a aguarrás que se notaba en uno de los calabozos.

Procedióse a examinar el aposento y descubrió un escalo en la muralla, que se hallaba perfectamente disimulado, pero tan grande y tan hábilmente trabajado que bastaba la simple presión de la mano para que apareciera a la vista un agujero que daba a la calle, y por el cual un hombre podía marcharse fácilmente.

Dada parte a la guardia civil, y trasladados los presos a otro local, se encontraron en el del escalo un puñal, una barrilla y un clavo largo y además se vino en conocimiento de que los escobros los venían ocultando los criminales en un baul grande y que rayando las piedras con aguarrás, y prendiendo fuego a éste, extraían aquellas con suma facilidad.

Los presos que se hallan procesados y condenados a 20 años de presidio, por robo, ofrecieron una cantidad al alcalde, al ser descubiertos, porque callase. Uno de ellos se dice que ha sido recaudador de contribuciones.

El conocido torero valenciano Bartolomé Romen, se halla gravemente enfermo, habiendo recibido los últimos sacramentos.

La prensa de Alicante da cuenta hoy del terrible siniestro marítimo ocurrido entre siete y ocho de la noche del domingo último.

En toda la capital se oyó una fuertísima detonación que causó sorpresa al vecindario.

Era la polaca goleta italiana *Marta*, cargada con 50 toneladas de plomo y 300 barriles de gasolina, que se encontraba dispuesta a emprender viaje con destino a Marsella, que estaba ardiendo, habiendo estallado los indicados barriles.

El fuego se propagó con tal rapidez, que los pocos tripulantes que estaban a bordo escaparon solo con la ropa que llevaban puesta, y dos de ellos, con quemaduras más ó menos importantes, por lo cual fueron conducidos a la goleta de guerra *Caridad*, en donde se les atendió con esmero, haciéndoles la primera cura.

Ante la imposibilidad de combatir el voraz elemento, y toda vez que por fortuna, solo reinaba una ligera brisa, se le dejó aislado, hasta que a las tres de la madrugada de ayer, cayeron al fondo de las aguas, los restos de la gallarda embarcación.

El capitán, que se encontraba en tierra, estaba profundamente abatido.

Para que se pueda apreciar toda la importancia del incendio, basta decir que, por la acción del fuego sobre el muelle, ha quedado desmoronado todo el borde, en una extensión próxima a cien metros, inútiles cuatro pilones de piedra herroqueña, y otros tres con desperfectos, y completamente calcinados los seis escalones y piedras laterales de la escalera que daba frente al buque.

Los tripulantes heridos son el contramaestre Juan Belli, con quemaduras de gravedad, y su hijo, de un golpe de astilla en la frente, por efecto de la explosión.

El *Marta* estaba fletado por la refinería de petróleo de los Sres. Deusth y compañía, cuyo cargamento se supone que debe estar asegurado, pues al terminar el embarque, el cargador telegrafió a los dueños, dando cuenta de haberlo concluido.

Los plomos eran propiedad de los Sres. Neuville.

Todas las autoridades acudieron en los primeros momentos al lugar de la catástrofe, dictando los órdenes más oportunas que indudablemente evitaron mayores desgracias.

El gobernador de Palencia, en telegrama de hoy, participa haber sido capturados y entregados convictos y confesos al juez de Saldaña, los autores del doble asesinato cometido en Collazos de Boedo.

Se dice que D. Eduardo Augusto de Besson, jefe de la seccion de lo eclesiástico del ministerio de Gracia y Justicia, será nombrado fiscal de la audiencia de lo criminal de esta corte.

Se espera en Madrid a la duquesa de Osuna y a la marquesa de Alcañices.

De la duquesa de Bailén, que se halla en París, no se sabe aun cuando regresará.

Nos consta que el celoso ingeniero de la provincia de Jaen D. José María Irujalde, ha remitido oportunamente a la dirección general del ramo los datos oficiales sobre obras públicas en la referida provincia.

Hoy recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA:

Roma, 10. Salimos hoy con el obispo de Sigüenza. Queda algunos días más el obispo de Teruel. Este llevará un mosaico, regalo del Papa, para la iglesia de Covadonga.

Sr. Santidad llamó ayer al Sr. Carrulla, a quien habló afectuosamente, entregándole el cáliz que debe llevarse a Alba de Tormes. Bendijo a la condesa. Miguel que costó la bandera.

Ha llegado la peregrinación francesa. — X.

En los últimos días del mes próximo pasado, se celebró a te el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, la vista pública de la causa seguida contra Blas Martín, como autor del delito de parricidio perpetrado en la persona de su mujer Inocencia Noriega.

El hecho, como recordarán nuestros lectores, ocurrió a la caída de la tarde del día 12 de marzo último, frente al cuartel de la Montaña.

En el acto de la vista, el promotor fiscal Sr. D. José Gonzalez de Tejada, pidió en un notable informe, que se impusiera al reo la pena de cadena perpetua y sus accesorias, puesto que el acto por el realizado, constituía un delito de parricidio previsto y penado en el art. 417 del Código, y en cuyo hecho no es de apreciar circunstancia alguna que atenuo ó agrave la responsabilidad del delincuente.

El abogado defensor de éste, D. Tomás Bernardo Carrasco y Garcia Navarro, en un extenso y elocuente informe, sostuvo que en el hecho que se perseguía eran de tener en cuenta una de dos circunstancias eximentes.

Según dicho señor, el reo obró en un estado de completa locura, engendrada por los constantes disgustos que la villana conducta de su esposa le proporcionaba de continuo, llegando a tal extremo, que tuvo que separarse de ella a los pocos días de su matrimonio.

Separada de su marido, la Inocencia continuó en su vida de crapula, y a mayor abundamiento, pasaba frecuentemente en compañía de sus amantes por delante de la casa de su marido.

Estas circunstancias debieron producir en este necesario y naturalmente la pasión de los celos exaltados y los desastrosos efectos de un amor contrariado, y cuando ocurrió el hecho que motivó esta causa, llegaron sin duda alguna a su más alto grado esos sentimientos, por cuanto Inocencia iba acompañada de uno de sus amantes.

La otra circunstancia eximente que el Sr. Carrasco invocó, fue la de haber obrado el agresor en defensa propia, según confesión del reo, solo contradicha por el testimonio del amante de su mujer y de otra manecba de éste, llamada Juana Ortega.

Caso de que el juzgado entendiera que debía apreciar cualquiera de las dos circunstancias, solicitaba el defensor la absolución libre para su patrocinado.

Pero en el caso de que dichas eximentes no fueran tenidas en cuenta, sostuvo el Sr. Carrasco la existencia de tres atenuantes muy calificadas, la de celos, la de provocación y el haber obrado el reo, sino privado de sus facultades anímicas, con un gran desequilibrio de éstas, explicado por el genero de vida de que le hizo víctima su mujer. Si el juzgado reconociera la existencia de estas tres atenuantes, debía imponer al Blas la pena de cadena temporal en su grado mínimo.

No hemos dado antes de ahora cuenta a nuestros lectores de esta vista, por publicar al mismo tiempo la noticia de la sentencia recaída. Esta ha sido una extensa y meditada resolución del juez Sr. D. Francisco Toda, en la que se impone al reo la pena de doce años de cadena temporal, apreciando en un todo las circunstancias atenuantes, cuya existencia tan elocuentemente sostuvo el Sr. Carrasco en la segunda parte de su brillante informe.

El 9 del actual celebró en Zaragoza la delegación permanente del congreso filológico una importante sesión aprobando el cuestionario siguiente propuesto a los delegados españoles:

1. Si sería más conveniente, para tener recursos con que defenderse de la filoxera, que se impusiera un recargo a la contribución directa ó bien solo a la propiedad vitícola.

2. Si convendría que todas las provincias contribuyeran a satisfacer los gastos de ataque de la filoxera ó bien si solo deberían contribuir las en que se presente la plaga y sus inmediatas.

3. Qué organización convendría dar a la defensa nacional y local contra la filoxera, a fin de que su acción sea energica, rápida y constante, en vista de los escasos resultados obtenidos, con la aplicación de la ley actual, en Málaga y Gerona.

4. Qué medidas legislativas y administrativas deberían adoptarse en las aduanas y limite de las comarcas nacionales atacadas por el insecto, para evitar su propagación, y cual será la organización del servicio más adecuada al objeto.

5. Si es conveniente la creación de un cuerpo de espertos para el cumplimiento de las leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia; y en caso afirmativo, qué organización habrá de tener.

6. Qué procedimiento será el más eficaz para la rápida y económica importación de plantas resistentes en el reino, y medios más seguros de extenderlas y acclimatarias en las comarcas vitícolas.

La reunion fué interesante, tanto por los temas propuestos como por la competencia de las personas que intervinieron en la discusión.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 11 DE OCTUBRE

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 11. Apertura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 exterior español, 64.93. Londres, 11 (6.25 m.)

La *Gaceta* oficial de Londres publica hoy el despacho que el marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado en España, dirigió con fecha 12 de agosto al ministro de Inglaterra contestando a la nota del 4 de dicho mes, conocida ya por haberla publicado el *Libre azul* y haberla telegrafado esta Agencia.

La nota del ministro español se lamenta de la mala interpretación que se había dado a sus notas anteriores y que el ministro inglés no hubiese apreciado el espíritu cordial y amistoso con que España deseaba tratar las cuestiones, hallándose por su parte dispuesto a mejorar las relaciones comerciales entre ambos países.

Manifiesta su sentimiento por no haber conseguido ventaja alguna en este sentido, lo cual se debe a las pretensiones del gobierno británico de obtener el trato a la nación más favorecida sin hacer verdaderas concesiones a España y sin un tratado de comercio.

Declara que el gobierno español no comprende las quejas de la nota de Mr. Morier del 3 de agosto sobre cierta indicación que no aparece en la nota del 22 de junio último.

Hace constar la desproporcion que existe entre lo que solicita Inglaterra y lo que concede, lo cual ha dado lugar al entorpecimiento de las negociaciones.

Y por fin, dice que deplora que esto se atribuya a malquerencia ó a falta de buen deseo por parte del gobierno español, el cual está animado de los sentimientos más afectuosos. — *Fabra*.

En la sesión del ayuntamiento celebrada el 9 del actual, se ha autorizado al propietario de los baños del Niágara para que verifique un ensayo de calefacción tubular por medio del vapor, el cual tendrá lugar desde su establecimiento por el paseo de San Vicente hasta la esquina de la calle de Ferraz, en todos los edificios que se hallan en su trayecto, a cuyo ensayo asistirá una comisión del ayuntamiento para conocer prácticamente los resultados del nuevo sistema.

Una de las condiciones que exigía la antigua ley provincial para ser gobernador civil era la de haber desempeñado dos años una secretaría de gobierno de primera clase ó un empleo equivalente. La nueva ley suprime esta segunda parte, y nada más

justo, en concepto de personas imparciales, que se respetaran los derechos adquiridos, es decir, que se publicara una real órden aclaratoria, considerando hoy en condiciones para ascender a gobernador a los que las tuvieron antes del 30 de agosto último, en que se publicó la ley provincial vigente.

Ha sido nombrado profesor de la academia de ingenieros militares el que lo era agregado don Nicolás Ugarte.

En la parroquia de San José se ha verificado esta tarde la bendición de los estandartes que llevará la peregrinación de Santa Teresa a Avila y Alba de Tormes. En el mismo acto se ha cantado el himno compuesto para esta solemnia por el profesor señor Arin. El señor cura dirigió una sentida plática, invitando a los fieles a asistir a la peregrinación, para la cual Su Santidad Leon XIII ha mandado ayer su bendición.

El día 14 saldrá para Avila la peregrinación, siendo recibida en la estación por los señores obispo de aquella diócesis y patriarca de las Indias, su presidente, los cuales la conducirán a la iglesia que fue casa de la santa doctora, donde al día siguiente se celebrará la comunión, asiendo despues a la gran funcion que se celebre en la catedral y a la procesion general.

Hoy ha sido aprobada la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos en el arma de infantería:

Ascendiendo a coronel a D. Celestino Espinosa y Alverico y a D. Manuel de los Santos Colmenares.

A tenientes coroneles D. Fernando Gimenez Enciso y D. Primo Novoa Varela.

A comandantes D. Manuel Nuñez y Nuñez, D. Fernando Martinez Monge, D. José Garcia del Pozo, D. Francisco Carbonell y Col, D. Angel Bonafonte y Patiño, D. Cesáreo San José y Fernandez, D. Luis Pardillo y Palacios, D. Vicente Gonzalez Moreno, D. Felipe Ibañez y Vicente y D. Leandro Rivera y Chapa.

Por real órden de hoy ha sido ascendido a comandante, en propuesta reglamentaria, el capitán de ingenieros D. Ramiro Bruna.

Ha sido nombrado ayudante de campo del director general de Sanidad militar el teniente de infantería don José Baldrich.

Ha comenzado a publicarse una importante obra titulada *Una misión diplomática en la India-China*.

Su autor es D. Melchor Ordoñez, que como marino ha prestado servicios eminentes, y como diplomático ha dado repetidas muestras de sus altas dotes, así en la comision de límites entre España y Francia, como en la plenipotencia que desempeñó en el imperio anamita.

La relación del viaje del Sr. Ordoñez al imperio de Annam y reino de Siam, verificado en dos años, dando la vuelta al mundo, revela al escritor concienzudo, que despojado de todo genero de pasiones examina la historia de los pueblos con sana critica y hace con severa verdad la descripción de sus usos y costumbres.

La obra del Sr. Ordoñez está editada con extraordinario lujo, ilustrada con profusion de láminas por jóvenes artistas españoles que gozan ya de honrosa reputación.

El Sr. Frere Orban ha estado dos veces durante su estancia en Madrid a visitar al Sr. Canovas del Castillo.

En la reunion que celebraron anoche a presencia del ministro de la Gobernación los diputados ministeriales valencianos y el gobernador de aquella provincia, convino en que los candidatos adictos para las elecciones de diputados provinciales se designen puestos de acuerdo los comités con los diputados a Cortes, y que allí donde no tengan representación los diputados ministeriales sean los comités constitucionales los que designen los candidatos.

Por resolución de hoy del ministerio de la Guerra, se han concedido los siguientes destinos a jefes del arma de infantería.

Coronel: D. Cristóbal Sanchez Hortal, de jefe de la 19 brigada de reserva; D. Sixto Badrea y Polo, de la 22, y D. José de Villa y Villar, de la 69.

Tenientes coroneles: D. Ildefonso Aldageme y Conde, de primer jefe de la reserva de la Seo de Urgel; D. Eugenio Ochoa y Moreno, de la de Mondónedo; D. Felipe Gonzalez Ortiz, de la de Tarazona; D. Pedro Rorra, e Haro, del batallón depósito de Miranda de Ebro; D. Gil Nadalés y Sanchez, del batallón reserva de Almería; D. Manuel Perelló y Martinez, del de depósito de Villafranca del Panadés; don Joaquin Puigmot de la Torre, del de Játiva; D. Julian Roderó y Agudo, del de Verin; D. Antonio Izquierdo Ossorio, del de Talavera de la Reina; don Francisco Córdoba y Vélez, del de Linares; D. Fernando de Urrojola y Olaguer, del de reserva de Ubeda.

Comandantes: D. Federico Camarasa y Casado, al segundo batallón del regimiento de Zaragoza; D. Roman Lopez Villalengua, al de depósito de Santander; D. Félix Pareja y Mesa, al segundo batallón del regimiento de Almansa; D. José Gallo y Molina, al batallón disciplinario de Melilla; don Manuel Morante de Salcedo, al batallón reserva de Barcelona; D. Leon Querol y Roda, al de Vich; D. Eduardo Costa y Diaz, al de reserva de Carmona; D. Mariano Sempere y Amat, al depósito de Cádiz; D. José Curto y Perez, al de reserva de Sagunto; don Enrique Garcia Rodriguez, al de Aranda de Duero; D. Victor Perez Ceballos, al depósito de San Sebastian; don Camilo Yalls y Martí, al de reserva de Inca; D. Antonio Perez Mallorla, al de depósito de Matagor; D. José Peral y Ferrer, al de Vera; D. Sebastian Ortega Michelena, al de Salamanca; D. Angel Blazquez Juano, al de Leon; D. Manuel Cordovilla Tabares, al de Badajoz; D. Blas Perez Olivares, al de Mérida; D. José Caballer del Vall, al de Villanueva de la Serena; D. Francisco Escot y Trigue, al de Santoña; D. Domingo Campos Perez, al de reserva de Plasencia; D. Guillermo Oate y Garcia, al de depósito de Bilbao; D. Hipólito Borras Alvarez, al segundo batallón del regimiento de Mindango y D. Joaquin Garcia Martin, al de reserva de la Palma.

No falta quien estrañe que no se haya resuelto todavía el concurso abierto por la real academia de la Historia sobre el tema: «El municipio español en sus relaciones con las personas, las ideas y las instituciones durante la Edad Media, máxime cuando, según nuestras noticias, son pocas las obras presentadas acerca de tema tan bello como difícil, y cuando el premio ofrecido ha de ser satisfactorio por la munificencia de nuestro ilustrado monarca Alfonso XII.

El público que asistió anoche al teatro de la Comedia pasó un rato delectoso saboreando las bellezas y sales cómicas de la obra del inolvidable Bretón de los Herreros, *Memorias de Juan Garcia*. En el desempeño actuaron señaladas muestras de aprobación las Sras. Fernandez, Zapatero, Olona y Gorriz y los Sres. Romeca, Sanchez de Leon y Guerra. La obra está ensayada con el esmero que es proverbial al director Sr. Mario. La concurrencia fue extraordinaria.

Valiente noche! es el título de una comedia estrenada anteanoche en el teatro Martín, salpicada de graciosos chistes, con los cuales no dejó de reírse el público, que al final de la obra hizo salir a sus autores, Sres. Gorriz y Sanchez Castilla.

A consecuencia de un ligero accidente surgido entre una comision del ayuntamiento y su digno presidente, parece que el último ha presentado la dimision de su alto cargo.

Mañana jueves reanudaré su publicación la revista teatral *Chorizos y Polacos*.

El sábado último se vió ante la sala tercera del Supremo un recurso de casacion de grandísima importancia, según reconocieron en sus discursos los abogados Sres. Fernandez de la Hoz y Lastres. Se trataba de un pleito de hechos, en el que el demandante olvidó pedir en el otrosi del escrito de réplica que el juicio de recibiera a prueba, sin decir tampoco que la renunciaba. El demandado, en su escrito de réplica, solicitó que se fallara el asunto sin abrir el periodo de pruebas, puesto que el actor no lo había pedido en la forma que manda la ley, y así lo acordaron el juzgado y la audiencia, absolviendo al demandado, a la vez que imponían todas las costas al actor.

Este interpuso recurso de casacion por suponer quebrantados los preceptos de la ley de Enjuiciamiento civil, sobre recibimiento a prueba, sosteniendo el recurrente que el juzgado debió mandar al actor que subsanara la omision cometida en la réplica y que dijera expresamente si pedia prueba ó la renunciaba. A esto opinó el demandado que la ley es terminante sobre el punto, y que los jueces no están para convertirse en mentores de los litigantes que se olvidan de cumplir lo mandado en el Código de procedimientos.

El tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso, manteniendo la fuerza y vigor de la ley procesal, de acuerdo con lo pedido por el abogado Sr. Lastres, que ha defendido al demandado desde el principio del pleito.

El segundo ejercicio de las oposiciones al premio extraordinario concedido por la real academia de Jurisprudencia, tendrá lugar, en el local de dicha corporación, el viernes 13, a las ocho en punto de la noche.

Esta tarde a última hora han estado algunos señores de la comision de obras del ayuntamiento en el ministerio de la Gobernación, con objeto de recoger del señor ministro la dimision que el Sr. Abascal ha presentado.

La goleta *Prosperidad* salió ayer de Santander y ha fondeado hoy en Pasajes.

El cañonero *Nerion* salió ayer de Cartagena para Almería.

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA de Filipinas:

Manila, 11 (2.30 t.) Personal marina, familias, arsenal y buques, sin novedad.

S. M. el rey ha pasado esta tarde en la Moncloa, acompañado del señor duque de Sexto.

Hoy han presentado sus respetos a los reyes el general Quesada, el marqués de Novaliches y el general conde de Ceste con sus dos hijos.

Ha llegado hoy a Madrid, procedente de París, el marqués de Casa Fuerte, jefe del negociado del personal del ministerio de Estado.

El consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, no tendrá importancia extraordinaria.

Esta tarde se ha despedido del ministro de la Gobernación y saldrá esta noche para Valencia el gobernador de aquella provincia, D. Eduardo de la Loma.

Ha sido nombrado y ha salido hoy de Madrid para tomar posesion de su nuevo cargo, el beneficiado electo de la catedral de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, D. Esteban Muñoz y Viudel.

A las diez de la mañana de hoy se dió celebrados los funerales por el alma de D. Rafael Carnicero, en la iglesia de Santa Maria. Ha presidido el ayuntamiento, y han asistido varios ex-alcaldes y personas distinguidas.

El repentado bajo cantante de zarzuela Sr. Baquell, ha llegado a Madrid, de paso para Murcia, donde actuará durante este invierno.

Esta noche a las nueve se reúnen en el ayuntamiento la comision de obras y los tenientes de alcalde, con el fin de tratar de la dimision que de su cargo ha presentado el Sr. Abascal.

Dada la union que entre todos los concejales existe y el afecto que todos profesan al Sr. Abascal, hay fundados motivos para creer que este señor la retire, y siga al frente de los asuntos municipales.

La señora condesa de Alva-Real los señores condes de Superunda han salido ayer para Avila.

El delegado de Hacienda de Málaga, Sr. Pulgarin, se encuentra ya casi restablecido de su indisposicion.

Ha regresado a esta corte, procedente de París, nuestro querido amigo el diputado a Cortes y concejal de este municipio, D. Roman Las y Rute.

Se halla enferma de gravedad la señora marquesa de Valdeherrazo, esposa de nuestro querido amigo el diputado fusionista del mismo título.

absolucion del Sr. Mingo, por creer que obró en defensa propia al repeler la agresion del camarero Manuel Rodriguez.

Si el juzgado no absolvía a su defendido, debería en todo caso estimar como constitutivas del delito las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual, la de obrar por estímulos tan poderosos que naturalmente produjeron arretrato y abstracción, la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad y la de haber efectuado el hecho en vindicación próxima de una ofensa.

El promotor fiscal había calificado el delito de homicio, con sola la atenuante de embriaguez y sin ninguna agravante. La concurrencia ha sido muy numerosa y llenaba por completo la sala del juzgado.

A S. M. el rey acompañarán en su viaje a Zaragoza, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Fomento seguramente.

La cacería de Villuclas.

Ya se dice que no es política, sino que responde al noble deseo del marqués de Campo, de observar unas horas a verdaderas eminencias de país. Como los grandes propietarios, y los títulos de Castilla, que pueden el dueño de Villuclas, que si no tiene fincas cerca del mar, las tiene en los campos de Castilla, obsequia allí a sus amigos con perfecta galantería y absoluto derecho.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Carlos

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 12 - Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza...

CULTOS IGLESIA DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO - Se gana el jubileo de Cuarenta horas...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

IGLESIA DE MONTSERRAT - Hoy principia la solemnisima novena que anualmente consagra a María Santísima...

COCHES Se venden Pizarro, 15, cochera.

GRAN ALMONEDA Especialidad en el alquilado y silleros. Hay toda clase de muebles...

CASA EN VENTA Se enajena en publica subasta la casa en esta corte...

CASAS EN VENTA Se venden en publica y estra-judicial subasta dos casas sitas en esta corte...

EL CREDITO UNIDO INFANTAS, 19 y 21, MADRID. Siendo estraordinario el número de peticiones que se hacen...

FABRICA DE MUEBLES Mecedoras grandes 40 rs., sillones de rejilla a 26 silleros, sabinetas y toda clase de muebles...

EL CREDITO UNIDO INFANTAS, 19 y 21, MADRID. La amplitud dada a las operaciones de esta casa-comercial...

TENEDOR DE LIBROS Se necesita uno práctico y que escriba francés. Dejar referencias, Mayor, 2, tienda.

ATOCHA, 90 Planos de cualquier baratos. M. Q. N. CUMPLIDO LO MA PARA SU CASA - VALVERDE, 33, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS DE NIÑO. Reina e bajo MUEBLES - SILLERIAS, ROPE-ros, alfombras, etc. Cruz, 21, entlo.

VAJILLAS PARA 12 CUBIERTOS desde 35 pias. Acaban de recibirse tazas para café a 3 pias, docena, bonitos dibujos. Preciosos, 32, y Carmen, 49.

AMA DE ORIA PARA CASA de los padres. Bravo Murillo, núm. 17. INGLES, ALEMÁN, FRANCÉS en 60 lecc. partic. a precio módico. W. Wachter, Luna, 1, pl.

TEATRO REAL - SE CEDE por 15 funciones una butaca, fila 7.ª, núm. 6, turno 2.ª par. Razon, Principe 11, camisería.

EL EMMO. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo concede cinco días de indulgencia a todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren. Agrada comunión que apliquen, estación y parte de rosario que rezaren, por el finado, rogando a Dios al mismo tiempo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Su madre la baronesa viuda de Meer, condesa de Grá y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios.

DINERO - SE FACILITA SOBRE sueldos del 1 al 3 por 100. Preciosos, 84, 2.ª izda. AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Colegiata, número 6, bajo. AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. San Vicente Baja 76. AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Leche fresca. Huertas, 21, tienda.

ROPA bechae y a la medida. M. PASCUAL 17, calle de la Cruz, planta baja y principal, 17. El buen corte y hechura de esta casa se puede justificar en la primera ocasion en cualquiera de sus dos secciones.

CARRUAJES Se venden nuevos y usados Abonos y medios abonos a lardos, clarens, berlines, factones y charrettes. Real de Francia, núm. 1, cuadruplicado.

ALFOMBRAS se ha recibido el surtido 3 ESPARTEROS, 3

CASA EN VENTA En el barrio de las Delicias se vende una de nueva construcción, p ania baja, q e produce anualmente 3735 peset s. Pormenores, Canizares, 2, cereria, todos los días de doce a una.

CASAS EN VENTA. NUEVAS. Con buena renta, de 6000, 10000, 20000 y 40000 duros. Razon. Centro de compra y venta de casas y solares. Espoz y Mina, 18.

OBRAS NUEVAS Libro de las fundaciones de Santa Teresa, conforme al original, 16 rs. Madrid, 18 provincias. En papel de hilo, 24 en toda España.

LAMA DE COMPAÑIA SIN RE-tribucion, señora pensionista. Santa Clara, 8, cto. 3.ª izda. COCHE FAMILIAR - SE VENDE con guarniciones. Barato. Costanilla de San Pedro, 6, taller de coches.

EL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ GUERRERO Y BREA Notario del colegio de esta corte, ex-diputado provincial, ha fallecido a las diez y media de la mañana del día de hoy.

R. I. P. El decaño y la junta directiva de dicho colegio, su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conduccion del cadáver el día 12 del corriente, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Herradores, 4, 5 y 6 al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

EL duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.

LA SEÑORA DOÑA MERCEDES MORAGAS Y COLLANTES DE MORAGAS falleció el 24 de setiembre próximo pasado.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), donde está espuesto todo el día S. D. M., serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, padres, hermano político, tios y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

HIPOFOSFITOS DE FELLOWS. Se hallan en las principales farmacias.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y desificado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas azúca y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. La casa L. FRERE y Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

PIANOS, A. ROMERO A. I. PRECIADOS, 1, MADRID Superiores extranjeros, con armadura de hierro y cuerdas cruzadas, desde 950 pesetas en adelante. Org nos, armoniflauta acordeones e instrumentos mecánicos. Catálogos gratis.

CAMAS DE PALOSANTO armarios de luna, lavabos, entredoses. Gran surtido en el almacén de camas doradas y maqueadas. 16, Calle del Principe, 16 (al lado de la Comedia)

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS. INFANTAS, 25. Inmenso y variado surtido en coronas y hecheros. Esta agencia se encarga, como en años anteriores, del alumbro en todos los cementerios el día de los Santos y Animas, a 5 pesetas cada hecha. Los avisos se reciben hasta el día 29 inclusive.

25 INFANTAS 25.

MÉDICO. Se necesita uno para una plaza de 14000 rs Informaran calle del Leon, 10, bajo, Urgente.

MUEBLES DE LUJO Silleries brocatel, damasco y raso seda. Silleries de gabinete. Buro mesa de centro y librerias robe tallado. Armarios de luna y lavabos. Camas y comodas. Casas minisuro y de centro. Chimeros, aparadores y otros muebles, todo bara o. Luna, 20, bajo. 1

PIANO Se vende uno casi nuevo. Sereno, 30, 2.ª. Horas de 10 a 12 y de 2 a 5.

COCHES Se venden landos, clarens, berlines de a cristal, sociables, ni ores, jardineas y familiares, Redondilla, 6.

TEATRO REAL Se desean dos turnos en palco bajo. Razon, Fuencarral, 35, bajo derecha.

RECIBEN UNO 6 DOS CABALLEROS. Tetuan, 30 y 32, entlo, izquierda.

POR 13500 RS. tres clarens con guarniciones y berlina casi nu va. Sur, 75, yeseria.

TEATRO REAL Se desean dos butacas, fila 10, cada ocho noches. San Bernardo, 13, porteria.

FABRICA DE MUEBLES Mecedoras grandes 40 rs., sillones de rejilla a 26 silleros, sabinetas y toda clase de muebles. Catálogos con precios gratis. FLOR ALTA, 1.

EL CREDITO UNIDO INFANTAS, 19 y 21, MADRID. La amplitud dada a las operaciones de esta casa-comercial y el exceso de trabajo que pesa sobre su fundador y director, hacen necesario el nombramiento de persona competente, apta, respetable y suficientemente garantida que pueda desempeñar el cargo de sub-director, al cual se señala el sueldo de 16000 rs. anuales y casa.

TENEDOR DE LIBROS Se necesita uno práctico y que escriba francés. Dejar referencias, Mayor, 2, tienda.

ATOCHA, 90 Planos de cualquier baratos. M. Q. N. CUMPLIDO LO MA PARA SU CASA - VALVERDE, 33, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS DE NIÑO. Reina e bajo MUEBLES - SILLERIAS, ROPE-ros, alfombras, etc. Cruz, 21, entlo.

VAJILLAS PARA 12 CUBIERTOS desde 35 pias. Acaban de recibirse tazas para café a 3 pias, docena, bonitos dibujos. Preciosos, 32, y Carmen, 49.

AMA DE ORIA PARA CASA de los padres. Bravo Murillo, núm. 17. INGLES, ALEMÁN, FRANCÉS en 60 lecc. partic. a precio módico. W. Wachter, Luna, 1, pl.

TEATRO REAL - SE CEDE por 15 funciones una butaca, fila 7.ª, núm. 6, turno 2.ª par. Razon, Principe 11, camisería.

CASA ESPECIAL EN LUTOS PLAZA DE SANTA CRUZ, NUM. 7, ESQUINA A LA CALLE DE SAN CRISTOBAL. Surtido completo de géneros de alta novedad en sederia, laneria y confeccion para señoras y niñas. La casa se encarga de la confeccion de trajes para lutos en 24 horas.

A LA ESPOSICION DE VIENA, CALLE PRECIADOS, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. SIGUE LA LIQUIDACION de las existencias del gran y muy acreditado y antiguo establecimiento de ropa blanca, géneros de punto, mantelerias de mesa y para te, laneria, toda clase de cortinajes, colchas, bordados, canastillas y canes de todas clases para niños, sábanas lisas y bordadas, batas para señora en cachemir bordadas en paño y en batista, ya lisas o complicadas, ajuares completos de casa y todo hasta lo más fino que en este ramo puede desearse.

A LA ESPOSICION DE VIENA, CALLE PRECIADOS, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. Por cesacion voluntaria del comercio se avisa a nuestros parroquianos, tanto de Madrid como de provins as; a las novias y amilas, que para salir en el tiempo mas breve el grandioso surtido con que cuenta la casa y adquirido bajo las mejores condiciones de compra, se ofrece este única ocasion para surtirlos de géneros buenos y de toda confianza.

A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE ó sea lo menos una tercera parte más barato que en cualquier otra parte. La irrevocable condicion de entregar el establecimiento a los sucesores para fin de mes, nos obliga a sufrir cualquier quebranto que sea para realizar nuestras muchas existencias.

É INVITAMOS A MADRID EN PLENO a que no mire ni juzgue con indiferencia esta ocasion. La casa hasta hoy ha sido conocida y recomendada como la que vende, os mejores géneros a precios más baratos en Madrid; a pesar de esto, hoy, para conseguir vender o todo, sa darlo todo, no repara en pérdidas, venderá, si, aun casi una tercera parte más barato que antes.

NO EQUIVOCARSE A LA ESPOSICION DE VIENA CALLE DE PRECIADOS, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. Pañuelos batista de hilo con jareton á vainica, para niños, a 2 pesetas media docena. Idem id. id., id. para señoras, a 4 pesetas id. Idem, id., id., para caballeros, a 5 pesetas id. Visillos bordados a 3 pesetas el balcon. Mantelerias de color para te, mantel y doce servilletas, a 15 pesetas; y en iguales proporciones todo cuanto queda existente.

AVISO A LAS SEÑORAS ESPAÑOLAS Acaba de Salir a Luz EL CATALOGO ALBUN ILUSTRADO de modas y novedades de la estacion de invierno de los GRANDES ALMACENES del PRINTEMPS el que será enviado GRATIS Y FRANCO a cuantas personas le pidieren por carta franqueada a los Srs JULES JALUZOT & Co PARIS

Los derechos de aduana habiendo sido disminuidos por el nuevo tratado, este Catálogo contiene las nuevas condiciones disminuidas para las expediciones franco de porte y de aduana hasta destinacion.

SANTA TERESA DE JESUS DOSCIENTAS MIL MEDALLAS que conmemoran el tercer centenario de su muerte, son las acuñadas y despachadas en competencia con las que se importan del extranjero!!! Los pedidos, Bailén, 8, fundador, Victorino. Precio 30 rs. gruesa y 4 rs. docena. En Madrid.

URGENTE Por tener que vender en un brevisimo plazo los magnificos muebles y objetos de arte precedentes de palacios y casas opulentas de Paris y de quiebras de las importantes fábricas SE DAN HOY HACIENDO UNA REBAJA QUE VARIA DE CINCUENTA A OCHENTA POR CIENTO

No habrá una sola persona que necesite un mobiliario de lujo que deje de visitar esta almoneda, encontrando enormes ventajas. Para que no haya duda para los compradores, los nuevos precios estarán junto a las etiquetas anteriores.

ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRAL.

CE CEDE SALA Y ALCOBA A Luna señora o dos caballeros a 6 sin asistencia. Hernan-Cortés, 6, 2.ª. ALMONEDA DE MUEBLES Y Piano, Fuencarral, 6, pral. DA LECCIONES DE PIANO Y solien una profesora, primer premio del Conservatorio. Prado, 22. SE ALQUILA UN ENTRESUE-ño amueblado. P.ª Oriente, 8

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA Cristaleria en copas, botellas y vasos; vajillas completas de todas clases; piezas sueltas, juegos de café, lavabos, tazas, jicaras, floreros. - Espoz y Mina, 3. ROB LAFFECTEUR. Depurativo permanente vegetal. Combate los males secretos, herpes, lagas, reumatismos y cuantos desórdenes ocasiona la acridad de la sangre. Botella a 2 y 12 rs. Botella de sanitas Oceania, Atocha, 38, frente a Retelero. - Triana bien en las señas